



***DIRECCIÓN DE PENSIONES DE LOS  
TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN***

**V. INFORMACIÓN DERIVADA DE LA LEY DE DISCIPLINA  
FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS  
MUNICIPIOS**

**c) Informe analítico de obligaciones diferentes de financiamientos del 01 de enero  
al 31 de marzo de 2024;**

Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación  
 Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF  
 Del 01 de enero al 31 de marzo de 2024 (b)  
 (PESOS)

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión (i)	Monto pagado de la inversión al 31 de marzo de 2024 (k)	Monto pagado de la inversión actualizado al 31 de marzo de 2024 (l)	Saldo pendiente por pagar de la inversión al 31 de marzo de 2024 (m = g - l)
<b>A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)</b>				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a) APP 1				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b) APP 2				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c) APP 3				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d) APP XX				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)</b>				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a) Otro Instrumento 1				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b) Otro Instrumento 2				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c) Otro Instrumento 3				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d) Otro Instrumento XX				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)</b>				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

  
 Profr. Cesar Armando Jiménez Guerra  
 Presidente de la Junta de Gobierno

  
 Lic. Osvaldo Aguilar Villarreal  
 Director General